

UN NUEVO ATENTADO A LAS LIBERTADES DEL PUEBLO

El pasado día 28 de Octubre, la policía en un brutal despliegue de fuerzas, irrumpió en la iglesia M^a Medianera, deteniendo a 113 personas y acusandolas de estar relacionadas con la Asamblea de Cataluña.

Entre los detenidos se encuentran personas relacionadas con los medios obreros, culturales, profesionales, universitarios, religiosos, etc.

como los dirigentes obreros Paco Frutos, Saturnino Bernal, Antonio Martínez, los abogados Solé Barberá, Albert Fina, Montserrat Avilés, el profesor Carbonell; el director de cine Pedro Portabella, el ex-concejal Agustí de Somir, los médicos Ramón Espasa y Antoni Gutierrez, el ex-Decano del Colegio de Aparejadores Jordi Sobartrós, el secretario del Colegio de Ingenieros Jordi Parés, etc. hasta llegar a 113 demócratas.

Este nuevo atentado a las libertades, se inserta en una serie ininterrumpida de actos represivos, que últimamente se han intensificado sobre nuestro pueblo, y que demuestran ser la única táctica diaria que el gobierno Carrero Blanco tiene para intentar detener la marcha de nuestro pueblo hacia la libertad, para intentar frenar la lucha de las masas que alcanza hoy niveles considerables y que encuentran su cauce político unitario en la Asamblea de Cataluña y sus 4 puntos:

- 1.- La consecución de la Amnistía general para presos y exiliados.
- 2.- El ejercicio de las libertades democráticas de reunión, expresión, asociación-incluida la sindical, manifestación y derecho de huelga.
- 3.- El restablecimiento provisional del estatuto de autonomía de 1932
- 4.- La coordinación de todos los pueblos peninsulares en lucha democrática.

La libertad de reunión, ha sido con este bárbaro atentado una vez más pisoteado. Este derecho de reunión nos es fundamental a la clase obrera para poder enfrentarnos a nuestros problemas cada día mas graves, y hemos de conseguirlo con nuestra lucha, imponiéndolo allí donde no nos sea concedido.

LIGEMOS ESTA EXIGENCIA DE LIBERTAD DE REUNION A TODAS NUESTRAS REIVINDICACIONES PENDIENTES, A NUESTRA EXIGENCIA INMEDIATA DE AUMENTO DE SALARIOS PARA CONTRARRESTAR EL INCESANTE AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA.

La consecución de las libertades democráticas postuladas en la Asamblea de Cataluña, permitirán a la clase obrera obtener ésta y las otras no menos esenciales libertades políticas, necesarias para continuar nuestra lucha hasta acceder a nuestra verdadera liberación, hasta el socialismo.

DIFUNDAMOS EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO LA ASAMBLEA DE CATALUÑA Y SUS OBJETIVOS.

HAGAMOS ASAMBLEAS LEYENDO ESTA HOJA. EXIJAMOS MEDIANTE TODOS LOS ACTOS POSIBLES DE PROTESTA, DESDE ASAMBLEAS HASTA PAROS, LA INMEDIATA LIBERACION DE LOS 113 DEMOCRATAS.

BASTA DE REPRESION!

AMNISTIA

ADELANTE EN NUESTRA LUCHA POR LAS LIBERTADES POLITICAS!

VIVA LA ASAMBLEA DE CATALUÑA

Barcelona, Noviembre, 1973.

El Comité del Ensanche del Partit Socialista Unificat de Catalunya

